

Mendoza, 15 de marzo de 1976

Dr. Robert M"uller
 Dr. Enrique N. Pinto
 ACNUR
 Suipacha 280 - 8 piso
 CAPITAL FEDERAL

Muy estimados amigos:

Como les expresamos telefónicamente, a pesar de que se haya llegado a un acuerdo satisfactorio con los representantes de los hoteleros, la situación que hemos vivido y que repite otras anteriores ha dejado tal secuela de dificultades y problemas, que no estamos dispuestos a seguir trabajando en estas condiciones.

El equipo de asistentes sociales y el personal administrativo del Comité han puntualizado en un documento que transcribimos a continuación, algunas de las consecuencias que experimentamos por las reiteradas demoras en la recepción de fondos:

- a) A nivel de **HOTELEROS**: se conflictúa la convivencia y se agudiza el estado de inseguridad, creando una verdadera psicosis generalizada. Se deterioran los servicios de alimentación y alojamiento (higiene, reparaciones, etc.). El trabajo durante estas crisis se hace muy difícil y generalmente no se vuelve a alcanzar los niveles que se poseían en la prestación de servicios, convivencia y relación comité-refugiados, por los cheques generados por la falta de dinero.
- b) A nivel de **PROYECTOS**: el objetivo fundamental del departamento de trabajo social es ayudar a la reubicación de los grupos familiares de refugiados en nuestro medio, mediante proyectos de vivienda y trabajo (instalación de pequeños talleres, compra de herramientas, etc.). Se advierte que con las reiteradas faltas de dinero, se paraliza por completo este tipo de actividades, afectando el objetivo fundamental de nuestro trabajo, ocasionando en la mayoría de los casos la pérdida, por parte del refugiado, de oportunidades para la adquisición de herramientas y la concreción de alquileres.
- c) A nivel de **AMBULATORIOS**: el departamento, de acuerdo al objetivo que se preve en esta etapa, realiza metódicamente un trabajo de motivación y brinda las facilidades para que los refugiados alojados en hoteles salgan de ellos y alquilen casas o piezas para iniciar su independencia económica. El problema que nos aflige en este momento afecta también esta actividad en el sentido de no contar con los recursos destinados a la ayuda mensual de los ambulatorios. Toda esta situación crea una reacción negativa en los refugiados, ante el dejar los hoteles puesto que se generaliza una situación de inseguridad.
- d) Con los **HOTELEROS**:
- 1.- Perjudica la fijación de los precios con los hoteleros, colocándonos en una situación de inferioridad en las negociaciones.

- 2 -

2- Perdemos dinero no presupuestado, ya que las facturas que tienen más de 30 días deben ser abonadas al precio actual.

Por todas estas razones, nuestro Comité presenta como requisito para seguir asumiendo las delicadas responsabilidades que se nos han confiado, la total y definitiva normalización de esta situación, a través de una de estas dos posibles alternativas.:

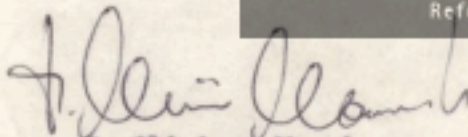
- 1- Envío directo de los fondos de ACNUR a CEAS Mendoza.
- 2- Si se mantiene la intermediación de CAREF, que se le entreguen partidas diferenciadas para Mendoza, con la obligación de enviarlas en un plazo establecido.

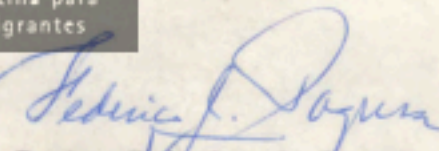
En cualquiera de los dos casos, mantener un encaje en nuestra cuenta corriente, de un mes anticipado de acuerdo a los montos presupuestados.

Esta será nuestra última tentativa para solucionar este problema que en cada nueva crisis va asumiendo caracteres más graves. De no obtenerse una respuesta inmediata a nuestra demanda, nos veremos obligados a presentar nuestra renuncia colectiva y dejar en manos de ustedes la atención futura de este problema en el que por más de dos años pusimos lo mejor de nuestra vida y de nuestro esfuerzo.

A la espera de una respuesta, saluda a Uds. muy fraternalmente,


Comisión Argentina para
Refugiados y Migrantes


P. Oliviero Manni
Vice-presidente


Pastor Federico J. Pagura
Presidente

C.C. - CAREF.